Formato SICI-IA-15 Informe Anual del SICI

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE 2021

I. Antecedentes

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz no cuenta con antecedentes documentados relativos al funcionamiento de un Sistema de Control Interno.

Fue a raíz de la publicación del Acuerdo por el que se emite el Sistema de Control Interno para las Dependencias y Entidades del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz, que se constituyó en abril del 2020 el Comité Control y Desempeño Institucional (COCODI), iniciando con ellas las acciones para implementar en la institución un Sistema de Control Interno.

II. Fundamento

Plan Nacional de Desarrollo 2019 – 2024

Eje General 1 de Política y Gobierno.
Objetivo primordial: combatir y eliminar cualquier forma de corrupción, considerando que ésta ha mermado la capacidad de las instituciones para atender sus tareas legales y por ende las necesidades de la población, en detrimento del ejercicio de sus derechos humanos y el deterioro de sus condiciones de vida.

Programa Nacional de Combate a la Corrupción y a la Impunidad, y de Mejora de la Gestión Pública 2019-2024

Objetivo Prioritario No. 3: - Promover la eficiencia y eficacia de la gestión pública
Acciones puntuales: 3.2.2 Promover en las dependencias y entidades la realización de acciones de control interno para que éstas informen los resultados alcanzados mediante la aplicación de las medidas de austeridad en la producción de bienes y prestación de servicios en los COCODIS y/o Órganos de Gobierno.

Plan Veracruzano de Desarrollo 2019 -2024

Eje: Honestidad y Austeridad en la planeación, organización, manejo y uso de los recursos humanos, materiales, financieros y de informática del Estado, así como en todas las áreas del desarrollo del proceso de gestión del gobierno.
Estrategia 16.1: Diseñar la política estatal transversal en materia de Honestidad y Austeridad para el ejercicio legal y transparente de los recursos estatales y federales.

Acuerdo por el que se emite el Sistema de Control Interno para las Dependencias y Entidades del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz.

Artículo 1. El presente Acuerdo tiene por objeto emitir el Sistema de Control Interno (SICI), que relaciona el Marco Integrado de Control Interno con los procesos de cada Ente, y que debe ser observado y aplicado dentro de Administración Pública Estatal.
Artículo 28. Principio 12. Implementar Actividades de Control Interno. La Administración debe implementar las Actividades de Control Interno a través de políticas, procedimientos, metodologías, herramientas y otros medios de naturaleza similar, los cuales deben estar debidamente documentados y formalmente establecidos.

III. Resumen de resultados:

Análisis general estado que guarda el Ente

APARTADOS	VALOR OBTENIDO	COMENTARIOS
Marco Jurídico	4	El SEDIF de Veracruz opera con un adecuado marco jurídico el cual se difunde a través de su página institucional
Estructura Orgánica	3	En proceso de actualización. La última estructura fue validada en el año 2017.
Cumplimiento de atribuciones	2	Se detectó como área de oportunidad implementar mecanismos de difusión de las atribuciones de cada área a través del Reglamento Interno
Programas Sectoriales/ Institucionales	4	El Programa Institucional del DIF Estatal está alineado al Programa Sectorial de Salud publicado el septiembre de 2019.
Competencia Profesional y Capacitación del Personal	1	Se detecta como áreas de oportunidad contar con manuales para los procesos del manejo y administración de los recursos humanos
Ética	2	Se detecta como área de oportunidad la implementación de cursos de capacitación en esta materia
Procesos Jurídicos	2	
Presupuestos	4	Se cuenta con mecanismos de seguimiento, control y difusión de los avances presupuestales
Presupuesto Basado en Resultados (PbR)	6	El DIF Estatal administra los recursos de los programa bajo la metodología de presupuesto basado en resultados.
Riesgos de Corrupción	1	Se detecta como área de oportunidad el establecimiento de una metodología y procedimientos de Riesgos de Anticorrupción
Atención y Participación Ciudadana	3	Área de oportunidad: los avisos de privacidad para mecanismos de denuncia
Licitaciones y Contratos	6	Adecuado integración de los procesos de licitación y la difusión de los mismos.

APARTADOS	VALOR OBTENIDO	COMENTARIOS
Fondos Federales	6	Los Fondos Federales se ejecutan apegados a la normatividad establecida y con adecuada coordinación de las áreas involucradas
Evaluación de Procesos	1	En proceso la actualización de los manuales administrativos
Gestión Documental	1	Constituye una de las áreas de oportunidad dentro del Sistema
Atención a Auditorias	4	El DIF Estatal sí implementa mecanismos de seguimiento de las auditorías
TOTAL	50	

Nota: resultados del diagnóstico realizado en el 2020

GRÁFICO DEL ANÁLISIS GENERAL ESTADO QUE GUARDA EL ENTE

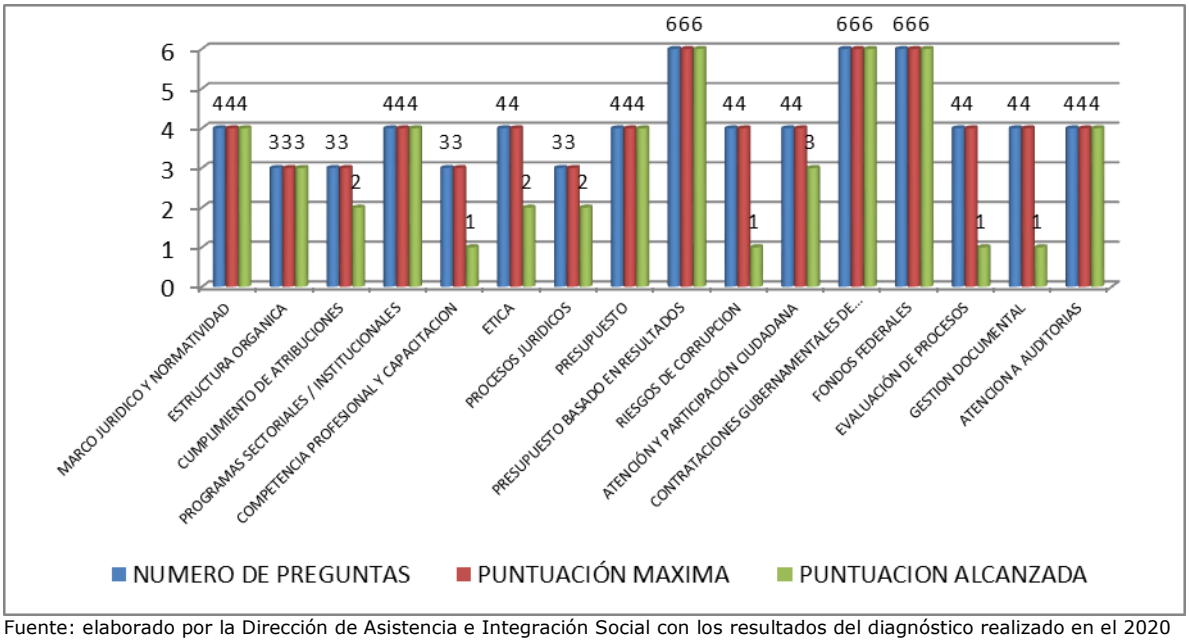

Fuente: elaborado por la Dirección de Asistencia e Integración Social con los resultados del diagnóstico realizado en el 2020

Análisis de compontes y principios en el Ente

COMPONENTES		PRINCIPIOS	VALOR OBTENIDO	COMENTARIOS
AMBIENTE DE CONTROL	1	Demostrar compromiso con los Principios y Valores Éticos	5	Oportunidad: Capacitación en la materia.

Nota: resultados del diagnóstico realizado en el 2020

COMPONENTES		PRINCIPIOS	VALOR OBTENIDO	COMENTARIOS
	2	Ejercer la Supervisión, el Seguimiento y la Vigilancia	2	Oportunidad: Implementación de controles internos
	3	Establecer la Estructura, Atribuciones y Responsabilidades	6	Oportunidad: Actualización de manuales
	4	Demostrar Compromiso con la Competencia Profesional	0	Oportunidad: implementar procesos de inducción y evaluación del personal.
	5	Reforzar la Rendición de Cuentas	6	
GESTIÓN DE RIESGOS	6	Definir objetivos	4	Oportunidad: actualizar objetivos institucionales
	7	Identificar, Analizar y tratar a los Riesgos	0	Oportunidad: Crear Catálogo de riesgos y plan de trabajo
	8	Considerar el Riesgo de Corrupción	0	Oportunidad: Implementar mecanismos de control de riesgos
	9	Gestionar los Cambios Significativos	0	Oportunidad: Establecer mecanismos de información de los cambios implementados.
ACTIVIDADES DE CONTROL INTERNO	10	Diseñar Actividades de Control Interno	15	Oportunidad: Implementar todos los mecanismos de control interno
	11	Diseñar Sistemas Informáticos	0	Oportunidad; Implementar sistemas de control sobre los sistemas informáticos
	12	Implementar Actividades de Control Interno	0	Oportunidad: actualización de los manuales de organización y procedimientos
INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	13	Obtener, Generar y Utilizar Información de Calidad	1	Oportunidad: establecer las normas, políticas y procedimientos de administración documentaria y digital.
	14	Comunicar Internamente	5	Oportunidad: perfeccionar los mecanismos de comunicación interna a través de lineamientos
	15	Comunicar Externamente	4	Oportunidad: fortalecer la implementación de mecanismos de participación ciudadana y de denuncia.
EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO	16	Realizar actividades de supervisión	4	Oportunidad: Implementar los Mecanismos de Control Interno y evaluar su desarrollo

	17	Evaluar las áreas de oportunidad e implementar la mejora continua	0	Oportunidad: establecer un Programa de Mejora Continua a partir de los resultados de evaluación
		TOTAL	52	

Nota: resultados del diagnóstico realizado en el 2020

GRAFICO DE LOS RESULTADOS DEL ANÁLISIS DE COMPONTES Y PRINCIPIOS EN EL ENTE

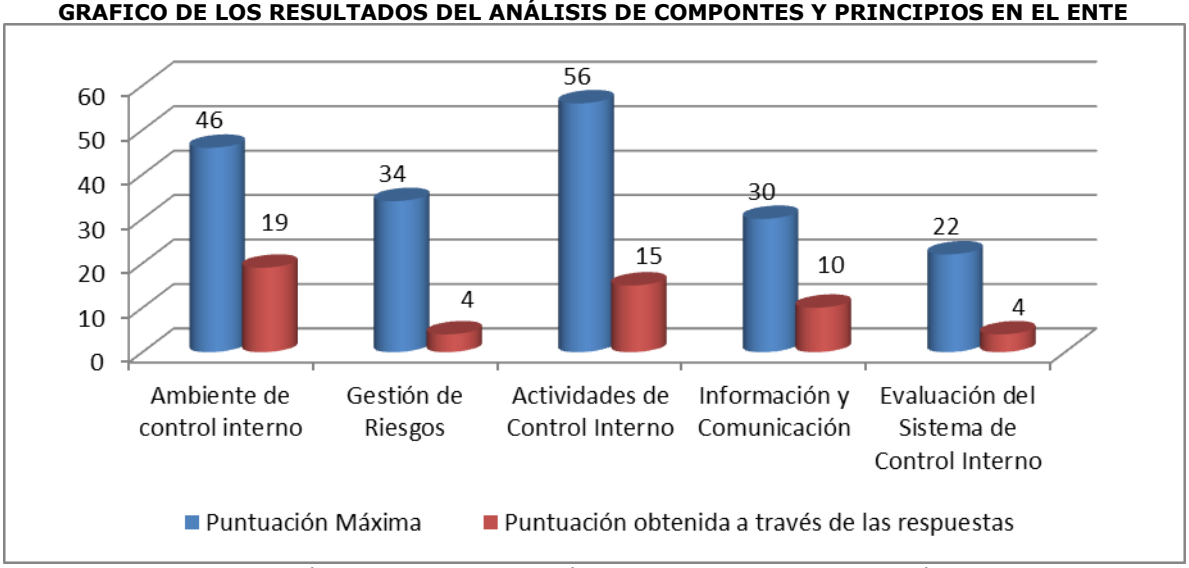

Fuente: elaborado por la Dirección de Asistencia e Integración Social con los resultados del diagnóstico realizado en el 2020

IV. Informe de acciones realizadas por el Comité de Control y Desempeño Institucional

ACTIVIDAD		REALIZADA		COMENTARIOS
		SI	NO	
1	Designación de Servidores Públicos como integrantes del COCODI.	Si		Se establecieron en la Sesión de la Constitución del COCODI.
2	Instalación del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI).	Sí		30 de abril del 2020
3	Cumplimiento a Sesiones Ordinarias.		No	¿Cuántas? Ninguna
4	Celebración de sesiones extraordinarias.	Sí		¿Cuántas? Una
5	Aplicación del primer y segundo "Análisis general del estado que guarda el Ente" y del primer y segundo "Análisis de Componentes y Principios en el Ente".		no	¿Se aplicaron 1 ó 2 veces? En el 2021 no se aplicó
6	Propuesta y aprobación de la Programación de la capacitación referente al SICI			
6.1	Propuesto		No	
6.2	Aprobado		No	

7	Reuniones y grupos de trabajo.	Si		¿Cuántas? Cuatro
8	Mesas de Gestión de Riesgos.	Si		¿Cuántas? Dos
9	Propuesta y aprobación del PTCI.			
9.1	Propuesto		No	
9.2	Aprobado		No	
10	Propuesta y aprobación del Catálogo de Riesgos identificados en el proceso de Gestión de Riesgos.			
10.1	Propuesto		No	
10.2	Aprobado		No	

V. Mejora continua para la planeación 2022

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz propone para el año 2022 concluir los trabajos que se rezagaron en el año que se informa, y son los siguientes:

Componente	Acciones	Estrategias
Ambiente de Control	Fortalecimiento de la difusión del código de ética y de conducta del sistema	Promover con el personal directivo una meta cuantitativa de personal capacitado. Desarrollar una estrategia de comunicación relativo a los preceptos del Código de Conducta.
	Estructura Orgánica	A través del Grupo de Trabajo, promover una ruta crítica para concluir los trabajos de definición de la estructura orgánica y manuales específicos de organización.
Gestión de Riesgos	Catálogo de Riesgos	Concluir el catálogo de riesgos de la institución y dar seguimiento.
Actividades de Control Interno	Actualización de manuales	En cuanto la definición y aprobación de la estructura lo permita, promover un avance en la elaboración de los manuales de procedimientos.
Información y comunicación	Generar y utilizar información de calidad	Con la participación del grupo de trabajo, integrar un documento sobre las directrices para integrar reportes e informes homologando criterios

VI. Comentarios finales

En el segundo año de implementación del Sistema de Control Interno del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia se obtuvieron pocos avances en relación al ejercicio 2020.

Fueron varios factores los que influyeron en este resultado siendo el principal el prolongado confinamiento de gran parte de la base trabajadora de la institución a causa de la Pandemia COVID 19; provocando que el personal que se quedó en las oficinas, se abocara al desempeño del ejercicio presupuestal y la entrega de los apoyos de los programas asistenciales.

En el 2021 los esfuerzos de la institución se enfocaron en dos aspectos:

a) La prevención de riesgos en los programas asistenciales con motivo del proceso electoral del pasado mes de junio a través de tres acciones:

- Con el apoyo del Órgano Interno de Control se realizó la difusión entre el personal directivo y jefes de unidad, de la Guía para el Servidor Público frente al proceso electoral elaborada por la Contraloría General del Estado.
- Se efectuó una mesa de trabajo (4 de marzo) con los enlaces de las diversas áreas para realizar un diagnóstico de riesgos y matrices de control de riesgos con motivo del proceso electoral.
- Se llevó a cabo una sesión extraordinaria del COCODI (9 de marzo) donde se dieron a conocer los principales puntos de la Guía para el Servidor Público así como los resultados de la detección de riesgos enviados por las áreas.

b) Elaboración del Catálogo de Riesgos.

- Se solicitó a las distintas áreas que integran el sistema la formalización de las personas enlaces para los trabajo de integración del Catálogo de Riesgos del Sistema (circular DG/OC/008/2021).
- Se llevaron a cabo acciones de capacitación con los enlaces para el análisis de riesgos e integración de matrices de control de riesgos, de forma virtual (3 al 7 de Noviembre) y presencial (17 de noviembre) con el apoyo de la Subdirección de Fortalecimiento del Sistema de Control Interno de la CGE.
- Se efectuó una mesa de trabajo con el apoyo del Órgano Interno de Control para despejar dudas entre los enlaces, relativa a la capacitación obtenida por medio de la plataforma (9 de noviembre).
- Entre el 29 de noviembre y 10 de diciembre la Coordinación del SICI estuvo recibiendo la información de la Detección de Riesgos y Matrices de Riesgos detectadas por las áreas, turnándose el 14 de diciembre al Órgano Interno de Control para revisión. Las áreas que presentaron su información son:
  - ✓ Procuraduría Estatal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, con sus respectivas áreas: Subprocuraduría de Atención Jurídica familiar, albergues y Centros Asistenciales de Niñas, Niños y Adolescentes; Subprocuraduría de Atención Jurídica a Niñas, Niños y Adolescentes; Subdirección de Adopciones; Subdirección CONECALLI; Departamento de Atención, Prevención de Riesgos a la Infancia y de la Adolescencia; Centro de Asistencia Social para niñas, niños y adolescentes migrantes; Casa de Medio Camino e Inclusión Social.
  - ✓ Dirección Jurídica y Consultiva
  - ✓ Unidad de Planeación y Desarrollo
  - ✓ Unidad de Transparencia
  - ✓ Subdirección de Recursos Humanos
  - ✓ Dirección de Asistencia e Integración Social
  - ✓ Unidad de Género